



Acta N° 195 del 13 de DICIEMBRE de 2018 1 de 15

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 195

FECHA: DICIEMBRE 13 DE 2018
HORA: 08:05 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Buenos días.

Tenga la bondad señor Secretario de leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

13 de DICIEMBRE de 2018.

Hora: 08:05 minutos.

El siguiente es el orden el día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2018.
3. INTERVENCION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA TEMA: SOCIALIZACION PROYECTO DE ACUERDO 030 DE 2018 EN SU PARTE PRESUPUESTAL Y FINANCIERA POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL A LA ASUNCIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 195 del 13 de DICIEMBRE de 2018 2 de 15

4. COMUNICACIONES
5. PROPOSICIONES
6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Tenga la bondad de verificar el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO	Presente
JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 195 del 13 de DICIEMBRE de 2018 3 de 15

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración en el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Si Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Le damos desarrollo al orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE AL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2018.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración la adopción del acta correspondiente al día de ayer 12 de diciembre de 2018, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobada señor Presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 195 del 13 de DICIEMBRE de 2018 4 de 15

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCION DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

TEMA: SOCIALIZACION PROYECTO DE ACUERDO 030 DE 2018 EN SU PARTE PRESUPUESTAL Y FINANCIERA POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL A LA ASUNCIÓN DE LAS OBLIGACIONES QUE AFECTAN EL PRESUPUESTO DE VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Queremos darle la más cordial bienvenida al doctor Gabriel, Gabriel Tapias funcionario de la secretaría de hacienda, quien hoy viene a socializarnos el proyecto de acuerdo 030 del 2018, doctor Gabriel usted conoce la dinámica, la presentación, si hay inquietudes y luego las respuestas, muchísimas gracias por estar con nosotros y tiene usted el uso de la palabra doctor Gabriel tapias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GABRIEL TAPIAS FUNCIONARIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

Buenos días a la mesa principal, a los honorables Concejales y al público en general.

En relación al tema 030 en el cual estamos hablando de la conectividad de los puntos de conectividad gratuita para los ciudadanos de bello, en ningún momento tienen afectación en el marco fiscal a mediano plazo, es simplemente un

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 195 del 13 de DICIEMBRE de 2018 5 de 15

movimiento que se va hacer financieramente entre la misma dependencia, cierto, en la creación de un rubro que es el de gobierno en línea, para netamente estos puntos de conectividad, más que todo financieramente que se analizo en el 2016 – 2017 y 2018 no se tenía contemplada el tema de la conectividad, cierto, para el municipio de Bello era algo que venía en comodato con la nación y el ministerio de las TIC, ya para el 2019 el gobierno nacional nos dice que ya los puntos deben de ser sostenibilidad del municipio, entonces por ello se ve la necesidad de crear este rubro para la vigencia 2019 ya que no fue contemplado inicialmente en el plan de, en el presupuesto para el 2019 no se tuvo en cuenta este tema, porque no teníamos conocimiento, porque la comunicación que llego al municipio es temporánea a la presentación del proyecto de acuerdo del presupuesto 2019, no sé qué Concejales que dudas tienen con relación a la afectación que pueda sufrir presupuestalmente esta vigencia futura, porque financieramente no la tiene, ¿no la tiene por qué? Porque como les digo es un rubro que se encuentra en SISTEDA componente logístico y pasa al tema de gobierno en línea conectividad, para garantizarle esta conexión a los ciudadanos del municipio de Bello en sus puntos de gratuidad, siguió todos los parámetros de el PRETO el cual recibió todos los parámetros, se debatió en CONFIS, cierto, que es liderado por la secretaria de hacienda del cual soy el secretario técnico, con los implicados se analizo la parte jurídica también, se cruzo años anteriores a nivel de vigencias con la vigencia actual, llevando a cabo y dándole viabilidad por todos los del comité del CONFIS a la presentación del proyecto de acuerdo que estamos hablando en mención, no sé qué dudas tengan con relación a la parte técnica financiera, si es bueno la secretaria de hacienda la doctora Viviana les manda un saludo y les recuerda que no hay ninguna afectación en estos momentos al marco fiscal a mediano plazo que es como lo que de pronto le puede preocupar a más de uno en el municipio de Bello en la parte administrativa y a ustedes también.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Discúlpeme doctor Gabriel tiene la palabra el Honorable Concejal Bladimir sierra

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 195 del 13 de DICIEMBRE de 2018 6 de 15

Gracias señor presidente, cordial saludo a usted, la mesa directiva, mi compañero de mesa no está, así velo por allá, compañero de mesa como esta, a todos mis compañeros corporados, los presentes en el recinto y al doctor Gabriel de la secretaría de hacienda.

Doctor Gabriel yo quiero que hagamos énfasis en algo aprovechando que en estos momentos estamos casi el total de los Concejales, que en estos días estuvo la doctora Marien de las TIC, de pronto algunos no estaban o estábamos un poquito ocupados y es lo siguiente, miren, es una vigencia futura de 17.300,000 lo que implica esto es un desgaste en todo el proceso técnico, porque obviamente de todas maneras por mas 17 que sean solamente se tienen que cumplir indicadores de 18 – 19 – de 358 como bien lo está explicando el doctor Gabriel en el trámite de hacienda en todo el proceso de que se debe de cumplir desde el CONFIS, de hecho es para los primeros tres meses donde el convenio se va a organizar la primer semana de enero inmediatamente ahí se libera ese cupo que se está agotando de las vigencias futuras por 17.000,000 millones de pesos, el tema es insisto un desgaste por estos 15 días, pero fue una exigencia del ministerio, el ministerio se paro en la raya exigiendo que el único documento o acto administrativo que permitía para el convenio era el acuerdo municipal por vigencias futuras por 17.000,000 millones de pesos, que no había otra opción, de hecho tenemos conocimiento que la administración municipal en cabeza de nuestro Alcalde el doctor Cesar Suarez por medio de hacienda con la doctora zapata, organizaron la posibilidad de generar un acto administrativo con el compromiso del primero de enero cancelar los 17.000,000 millones de pesos, no, solo acuerdo municipal, porque así inclusive lo exigió para el resto de los entes territoriales; esto es un proyecto de hecho también quiero hacer claridad con esto porque esto fue motivo por el cual en su momento se cambio de un día para otro el decreto, si bien ustedes dieron cuenta donde el decreto inicial que llegaron, llegaron tres proyectos de acuerdo, dos de industria y comercio y uno de adulto mayor, cuando ya conocimos por parte de la mesa directiva conocimos todo este proceso de este proyecto y de tanta urgencia, igual con ustedes habíamos llegado al acuerdo, la idea era que fueran tres proyectos para los diez días que se pudieran trabajar de una forma cómoda y se pudiera estudiar en forma todo y no de pronto saturarnos sacando proyectos que tuvieran complicaciones y analizamos que ese de adulto mayor nos podía dar espera hasta enero, entonces por eso se cambio y se le dio urgencia a los tres proyectos que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 195 del 13 de DICIEMBRE de 2018 7 de 15

impajaritiblemente se tiene que empezar a cumplir a partir del primero de enero, o sea los dos de industria y comercio y este, un desgaste sí, no debería de ser, pero es una exigencia del ministerio, cumplimos como está diciendo y explicando el doctor Gabriel con todo el proceso como debe de ser, con toda la ley, pero yo quería desde la mesa directiva hacerles claridad en todo este tema porque sé que se generaron muchas, por lógica inquietudes que como así que 17.000,000 millones de pesos para unas vigencias futuras y esta es la explicación, entonces quería complementar esto señor presidente a nuestro funcionario de hacienda para que quede la información mucho más completa, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, doctor Gabriel bien pueda.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GABRIEL TAPIAS FUNCIONARIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

Haciendo pues un reencuentro histórico del proyecto que se les presento a las TIC en el 2016, ellos establecían dándole claridad de pronto a lo que el Concejal Cesar Bladimir está abordando, cuando en la administración va al ministerio de las TIC a presentar el proyecto de la conectividad, las reglas de juego que habían en el momento no contemplaban la presentación de una vigencia futura, cierto, lo hablo porque de pronto fui garante y fui el que de pronto realizo el proyecto ante las TIC cuando el doctor Boris se encontraba en la secretaría de TIC y soporte técnico, en Bogotá el ministerio de las TIC dijo, no, vamos a darle conectividad al municipio de Bello con un numero de 10 puntos gratuitos para el municipio, pero en ningún momento quedo contemplado que nos entregaban el tema de la conectividad al municipio de Bello, solamente hasta el mes de noviembre llego un comunicado en el cual decían que deberíamos tomar ya los puntos, ya el municipio era el que administraba los puntos el tema de la conectividad ya la manejaba el municipio de Bello, que ya no la manejaba mas la nación, ahí de pronto queda un no un sin sabor si no una experiencia más para saber a la hora de firmar nuevos convenios, realizar nuevos proyectos, analizarlos bien y mirar de pronto de que punto de vista la nación se está comprometiendo con el municipio de Bello para la conectividad, aunque en la nación se quedaba que eran cinco años de gratuidad, que cubrían

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 195 del 13 de DICIEMBRE de 2018 8 de 15

esta vigencia y la vigencia de la próxima administración, no fue tenida en cuenta por el ministerio de las TIC, porque ellos justifican el tema de un recorte presupuestal, en si la extensión de los puntos porque ustedes han visto que son trece puntos los que hay no son diez, entonces eso también da motivo de que ellos nos exijan de cierta manera, de una manera cortes de que tengamos en cuenta estos 17.400'000 millones o 397 para una vigencia futura y poder firmar el convenio con ellos, en días pasados con el ministerio anteriormente se tenía que emitíamos un certificado de disponibilidad, cierto, para entrar a la negociación con ellos pero ellos fueron insistentes en varias ocasiones de que debía de pasar por un comité de CONFIS, luego debería de pasar por una mesa técnica que es la parte jurídica y la parte financiera y luego ser llevado al concejo municipal, entonces yo si les quiero de pronto darle esa claridad a los Concejales en relación al tema de porque se da esta vigencia.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Gracias doctor Gabriel, abrimos el espacio para las inquietudes de los Honorables Concejales, tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Camilo Callejas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL Juan CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Gracias señor presidente, un saludo a todos los que se encuentran en el recinto.

Anexándole al recuento que hace pues contractualmente el doctor Gabriel sería importante doctor Gabriel que usted de pronto nos vislumbre un poquito acerca de hasta dónde llega el ministerio, hoy se dice que es el municipio que asume la administración simplemente, entonces al asumir la administración desde estos puntos vive digital que no son diez sino que son trece finalmente, entonces el ministerio se comprometió simplemente con la conectividad y el mantenimiento de estos equipos y posteriormente pues pagarles los datos como uno doce o el internet, ¿quién es el que lo asume? ¿Qué papel se configura bajo la administración? Y entonces el ministerio de las TIC hasta donde llega con estos puntos, entonces sería importante que nos explicaras un poco de eso, muchas gracias señor presidente.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 195 del 13 de DICIEMBRE de 2018 9 de 15

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, doctor Gabriel.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR GABRIEL TAPIAS FUNCIONARIO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

Concejal Camilo, el ministerio es muy claro a la hora de realizar una negociación y abrimos una plataforma para la presentación de un proyecto, nos dice le estamos entregando a los municipios de Colombia conectividad gratuita y yo creo que muchos de nosotros en la televisión vimos la propaganda, inmediatamente el municipio de Bello que hace: entrar en la plataforma y licitar para que sea tenido en cuenta para dicho proyecto, nos dicen listo les vamos a entregar diez puntos de conectividad los cuales van hacer donde ustedes nos especifiquen y donde los técnicos del ministerio crean necesario que es la conectividad para el municipio e Bello y que sea un garante, se determina la visita, viene el ministerio procedemos a realizar el proyecto, luchamos el proyecto y nos ganamos el proyecto y en los ajustes del proyecto ya definen que según lo que ellos, los parámetros que ellos establecieron en el perímetro del municipio de Bello decían que diez puntos eran muy pocos para el municipio, entonces nos entregaron trece puntos, listo, pero que hicieron, al entregarnos los trece puntos también nos dicen: le vamos a dar la conectividad gratuita, o sea la administración de los puntos de conectividad gratuita por tres años, cierto no lo especifican, pero no dicen a partir si es de la presentación o es a partir de colocar los puntos, ahí es donde está el tema, entonces parte desde el principio desde los diez puntos de conectividad gratuita, pasa lo mismo y lo parecido a los puntos vive digital, es casi siempre lo mismo, el ministerio siempre hace la misma función, te entrega los puntos, te dota los puntos, pero de un momento a otro te dice administre usted los puntos, tanto el personal para prestación de servicios, o sea todo lo que es el talento humano, la coordinación y tanto como es el sostenimiento de un punto vive digital, lo mismo sucedió con los puntos de conectividad gratuita, listo, ahora la pelea que se viene o no la pelea es el debate con el ministerio, es decir listo la administración en que va, va simplemente en el tema de conectividad o también el mantenimiento a las antenas y a las redes, cierto, porque ese es otro tema que también hay que contemplar y en el momento ellos están diciendo, no, simplemente es la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 195 del 13 de DICIEMBRE de 2018 10 de 15

administración la conectividad a los puntos, lo que es el mantenimiento, lo que es ese tipo de cosas lo seguimos asumiendo desde el ministerio de las TIC, porque a ellos no les conviene que el municipio entre a manipular esas antenas, esos equipos, porque entonces ya si hay una mala utilización de la conectividad sería porque el municipio ya entro hacer la manipulación del punto, entonces dijo no es la administración con el tema de la conectividad, por eso en el proyecto de acuerdo se es muy enfático con el tema del gobierno en línea porque es una línea que se viene arrojando desde el gobierno anterior, entonces es más o menos por eso doctor Callejas que se viene adelantando ese proceso y por eso se ve en pie realizar la administración del municipio de Bello, pienso que son más puntos a favor que en contra el tema de la administración porque ya el municipio podrá o abrir la cobertura, ampliar la cobertura porque en muchas partes puede ser limitada, no sé si ustedes se han llegado a conectar en algún momento o hacer como el ensayo de conectarse a un punto gratuito, hay ciertos limitantes de pronto puede ampliar los limitantes como lo hicimos con los puntos vive digital, nosotros en los puntos vive digital tenía un rango, nosotros ampliamos el rango y logramos una mayor conectividad de los ciudadanos de Bello, para que estén más convencidos del tema informático, para que lo utilicen mas, entonces es como una estrategia también que puede ser viable.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muchísimas gracias doctor Gabriel.

Continuemos con el orden del día señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

4. COMUNICACIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 195 del 13 de DICIEMBRE de 2018 11 de 15

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No hay comunicaciones señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

5. PROPOSICIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

No hay proposiciones sobre la mesa señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

6. ASUNTOS VARIOS.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 195 del 13 de DICIEMBRE de 2018 12 de 15

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En asuntos varios tiene la palabra la Honorable Concejal Jessica Arango

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJAL JESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA

Buenos días para la mesa directiva, mis compañeros corporados y los presentes en el recinto.

Secretario yo quiero pedirle hoy a usted el favor yo hace más de un año solicite a la secretaría de deportes el informe de cómo se estaba manejando los contratos con las corporaciones polo norte, de ciclo vía y vacaciones recreativas, informe que el secretario quedo de mandarme por escrito y nunca llego, yo quiero pedirle que por favor usted le notifique por medio escrito que necesito toda la información de estos contratos, también quiero saber todo sobre el alquiler de los escenarios, que se está haciendo con los escenarios, porque los está alquilando, que recursos está recibiendo, como los está recibiendo, como los está utilizando, por favor para que se lo pidan por medio escrito, porque yo hace más de un año en la sesión esta en el acta le pedí ese informe y nunca me llego, entonces le pido por favor que se le notifique por escrito.

Muchísimas gracias secretario.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con todo el respeto señor secretario y dentro de la emisiva aclarando lo que es reiterativo dentro del llamado de la Honorable Concejal.

El Honorable Concejal Bladimir Sierra tiene el uso de la palabra

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTINEZ.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 195 del 13 de DICIEMBRE de 2018 13 de 15

Gracias presidente, de nuevo buenos días para todos.

Señor presidente y señor secretario yo también quiero solicitarle que en el menor tiempo posible ojala hoy mismo, oficiemos por parte de la corporación si los compañeros me acompañan o desde la mesa directiva la firmamos a Bello aseo, miren en este momento estamos gozando afortunadamente de mucho agrado por parte de muchos ciudadanos y visitantes en el tema de los avances que ha tenido nuestro parque, el alumbrado y hemos visto que hemos estado muy visitados, pero entonces el lunar ahora lo está haciendo el aseo del parque lo hablamos en estos días con el Honorable Concejal Octavio, ayer acá precisamente en la esquina y en la de metro Bello veíamos la cantidad de basura tan impresionante aparte de que hay que reconocer la falta de cultura y que eso no lo vamos a cambiar de la noche a la mañana, porque todo ciudadano debemos de ser conscientes pues de que no toda la basura va al piso y a las calles, pues como mínimo si tenemos que tener no se un funcionario de bello aseo en estas festividades y por este tiempo de tanta afluencia de comunidad permanentemente en el parque y no sé, unas escobitas que llamamos no se ellos sabrán, el punto es oficiarlos, pidiéndoles, solicitándoles muy comedidamente que pongan o presten el servicio por estas festividades permanentes porque en estos momentos las complicaciones de aseo para el parque Santander está siendo muy preocupante ya usted le dará la redacción pertinente y adecuada pero la idea es esa que por favor Bello aseo se coloque como al tanto todo este tiempo permanentemente del aseo de nuestro parque Santander y de la avenida, como se llama del boulevard de la avenida 50, porque les digo empezando de aquí de las afueras de nuestro Concejo hasta metro bello el basurero es impresionante.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal, el Honorable Concejal Elbert Patiño.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ELBERT LEON PATIÑO SERNA

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 195 del 13 de DICIEMBRE de 2018 14 de 15

Gracias señor Presidente, un saludo a usted a la mesa directiva, los Honorables Concejales, funcionarios del Concejo, las personas que nos acompañan hoy aquí en el recinto.

Señor Presidente en esa misma línea de enviar oficios con uno u otro requerimiento que tengan los Honorables Concejales quisiera que el señor secretario escuchara pues la intervención, porque yo creo que llevamos tres años muchos de los Honorables Concejales manifestando el tema de estos operarios del aseo, de ASEAR y SOCIASEO en estos momentos muchos de los funcionarios están esperando su prima y su salario, pero como les parece que a estos operarios del aseo les están pagando las quincenas por partes y por cuotas, fuera de eso les deben liquidaciones de hace dos y tres años y también hay muchos que les deben sueldos de hace un año, entonces hombre yo creo que mas da por el irrespeto a que los Concejales llevan tres años manifestando que pasa con la gente del aseo, porque no les pagan, porque no se ponen a paz y salvo con ellos y no, no ha pasado nada entonces vemos que los proyectos de acuerdo con vigencias futuras de vigilancia y aseo que preferiblemente y dentro del tema presupuestal es para ponerse a paz y salvo con estos operarios y cada día se da uno cuenta que les pagan por cuotas, hombre yo creo que es bueno que la administración y el gerente de SOCIASEO Y ASEAR tengan conocimiento de que aquí en el Concejo hay Concejales que tenemos desde hace tres años esa inquietud y que le den solución a esas personas ahora en este fin de año que lastimosamente es donde pasan muchas afujías todos estos empleados de estas dos empresas.

Muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 195 del 13 de DICIEMBRE de 2018 15 de 15

Señor presidente le quiero informar la no asistencia a la sesión de hoy del Concejal

- Manuel Antonio Oquendo Giraldo

De resto todos los Concejales se encuentran en la corporación.

Ha sido agotado el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Agotado el orden del día levanto la sesión y cito para mañana viernes a las 8:00 de la mañana.

Nicolás Gilberto Martínez González.
Presidente

Boris León Rivera Moreno.
Secretario

Andrés Mauricio Escobar Muñetones